



### XIII OPEN SEPIA

### I CAMPEONATO SOCIAL SEPIA

### CLUB NÁUTICO DE OROPESA DEL MAR

**SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### PROGRAMA:

#### **SÁBADO 2 DE DICIEMBRE**

**06:00h** - Reunión de patrones en el SALÓN SOCIAL y desayuno 06:30h.

**07:00h** - Salida primera manga.

**12:30h** - Llegada primera manga (hora límite).

**12:30h** – Pesaje en Varadero.

**13:00h** – Comida de sobaquillo en la carpa, publicación clasificaciones provisionales.

**15:00h** - Salida segunda manga.

**18:30h** - Llegada segunda manga (hora límite).

**18:30h** – Pesaje en Varadero.

**19:30h** – Entrega de premios en la carpa.

#### NORMAS ESPECÍFICAS

#### SALIDAS:

Salida 1ª MANGA, esta será neutralizada, desde una distancia de seguridad en la parte exterior de la bocana del CNOM a partir de las **7:00h** del sábado 2 de diciembre al finalizar la reunión de patrones. El Patrón firmará la hoja de salida.

Salida 2ª MANGA, esta será neutralizada, desde una distancia de seguridad en la parte exterior de la bocana del CNOM a partir de las **15:00h** del sábado 2 de diciembre al finalizar la comida de sobaquillo. El Patrón firmará la hoja de salida.



## **OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

***El Patrón firmará la hoja de salida que se entregará tras la reunión de patronos.***

### **LLEGADAS:**

Llegada 1ª MANGA se prevé hora de llegada LIMITE, EN CUALQUIER CASO, a las **12:30** horas.  
Llegada 2ª MANGA se prevé hora de llegada LIMITE, EN CUALQUIER CASO, a las **18:30** horas.

Se ruega comunicar ambas llegadas por el canal 69 y por el 9.

El retraso en la llegada se penalizará de la siguiente forma:

Hasta 15 minutos fuera de horario se penaliza con un 25% del peso de la manga.

Hasta 30 minutos fuera de horario se penaliza con un 50% del peso de la manga.

Cualquier barco que llegue a puerto pasados 30 minutos de la hora establecida de llegada será descalificado.

En caso de que el retraso sea debido a una avería y sea necesario ser remolcado por parte de una embarcación participante, tanto remolcado como remolcador no serán penalizados ni descalificados.

**COMUNICACIONES:** Será obligatorio llevar un radioteléfono VHF, con una potencia de salida de 25 vatios, equipado con los canales 9 (156,450 MHz), 16 (156,800 MHz) Los participantes usarán el canal 69. La organización tendrá un teléfono móvil de contacto de cada embarcación participante. Tel. de contacto 964313055.

**PESAJE:** A la llegada a puerto después de cada manga, en la zona de varadero. Las embarcaciones deberán amarrarse en el muelle de la grúa y desembarcar las capturas para proceder al pesaje. Todas aquellas capturas que no hayan sido desembarcadas de esta forma, quedarán fuera de concurso.

### **SISTEMA DE PUNTUACIÓN:**

Un punto por cada gramo de los cefalópodos obtenidos, con una penalización para el pulpo del 50% en la puntuación de esta especie para todos los premios.

**REPARTO DE PREMIOS:** A las 19:30h en la carpa.



**MODALIDAD DE PESCA:** Fondo con caña. Las embarcaciones permanecerán en todo momento, FONDEADAS O A LA DERIVA Y A MOTOR PARADO DURANTE LA ACCIÓN DE PESCA, permitiéndose los traslados. Podrá emplearse un máximo de CINCO cañas por embarcación, con un máximo de TRES jibioneras por caña. En caso de que vaya el patrón solo en la embarcación, se le recuerda que no estará permitido más de dos cañas y en caso de que el total de la tripulación sean 2, máximo 4 cañas.

**TIPOS DE COMPETICIÓN:**

- XIII OPEN SEPIA
- I SOCIAL SEPIA

**PREMIOS:**

<b>XIII OPEN SEPIA</b>		<b>I SOCIAL SEPIA</b>	
<b>1º</b>	Caña MajorCraft + Carrete Shimano Miravel 2500	<b>1º</b>	Caña Hart Bloody + Carrete Shimano Miravel 2500
<b>2º</b>	Lote señuelos Yamashita	<b>2º</b>	Lote Señuelos DTD
<b>3º</b>	Lote señuelos shimano	<b>3º</b>	Linterna Yuki + Porta eggis + 2 señuelos Shimano

**DELIMITACIÓN ZONA PESCA:** Zona de pesca a delimitar.

**ESPECIES OBJETIVO:** Jibia (Sepia spp), Calamar (Loligo spp) y Pulpo (Octopus spp)

**TALLAS MÍNIMAS:**

Todos los pulpos deberán pesar más de 1kg y no se podrá exceder de un total de 5kg por embarcación, sólo en caso de pieza mayor, por ejemplo, 3 pulpos de 1kg y uno de 5kg.

**JURADO:** Se nombrará un jurado compuesto por dos miembros participantes.



## NORMAS COMUNES

Nº de participantes máximo la permitida en el despacho de la embarcación.

Para cualquier duda el Comité de Competición aplicará las disposiciones legales vigentes en materia de Pesca Deportiva, el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la Federación Española, tal como se recogen en el REGLAMENTO DE LA LIGA DE COMPETICIONES DEL AÑO 2.014, DE LA SECCION DE PESCA DEL CLUB NAUTICO DE OROPESA DEL MAR.

**Será responsabilidad el patrón tener toda la documentación del barco en regla, así como licencias de pesca, seguros y equipo de seguridad correspondientes.**

La inscripción deberá realizarse al menos DOS DÍAS ANTES de la realización del concurso vía e-mail ([comercial@cnoropesa.com](mailto:comercial@cnoropesa.com)) o mediante formulario.

<https://forms.gle/Fi42o63DaGyVpPuZ8>

## TARIFA

**Precio socio: 10€**

**Precio no socio: 15€**



## NORMAS MEDIOAMBIENTALES

El CNOM tiene certificación ISO 14001:2015, por lo que todos los socios y usuarios debemos comprometernos con las normas que a continuación se detallan:

El participante (responsable de la embarcación o persona en quien delegue) se compromete a respetar la Política de Medio Ambiente del Club Náutico Oropesa.

El participante se compromete a colaborar con la correcta gestión de residuos llevada cabo en las instalaciones del Club Náutico Oropesa, principalmente en materia de reciclaje.

Mientras dure su estancia en las instalaciones del Club Náutico Oropesa, el participante se compromete a realizar un consumo responsable de los recursos que se ponen a su disposición (fundamentalmente agua).

El participante se compromete a cumplir la prohibición de arrojar cualquier tipo de basura o desechos al mar durante todo el evento.

El participante se compromete a hacer extensivos estos compromisos a todos los miembros de su tripulación y personas a su cargo.

El incumplimiento de estas normas medioambientales puede originar la descalificación de la embarcación.

El personal del Club está a disposición de los participantes para solucionar dudas respecto a cualquiera de estos compromisos medioambientales.

De conformidad con lo establecido en las normativas vigentes de Protección de Datos a nivel nacional y europeo, CLUB NÁUTICO OROPESA DEL MAR garantiza la adopción de las medidas técnicas y organizativas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Así mismo le informamos que su dirección de email ha sido recabada del propio interesado o de fuentes de acceso público, y está incluida en nuestros ficheros con la finalidad de mantener contacto con usted para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios mientras exista un interés mutuo para ello o una relación negocial o contractual.

No obstante, usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como los derechos de limitación y oposición a su tratamiento o solicitar más información sobre nuestra política de privacidad utilizando la siguiente información:

- **Responsable:** CLUB NÁUTICO OROPESA DEL MAR
- **Dirección:** PUERTO DEPORTIVO OROPESA. 12594, OROPESA DEL MAR (Castellón), España
- **Teléfono:** 964313055
- **E-mail:** [info@cnoropesa.com](mailto:info@cnoropesa.com)
- **Página web:** <http://cnoropesa.com>

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente de Protección de Datos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control: Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.agpd.es>)

26 de octubre de 2023